

Guayaquil, Marzo 14 de 1988

0905500930

Señor Abogado
Jorge Franco Porras
Ciudad.

40834

De mis consideraciones:

Completeme comunicarle, que en sesión de Junta General de Accionistas de la compañía PESLASA S.A. celebrada el dia de hoy tuvo el acierto de elegirlo GERENTE GENERAL de la misma, por el periodo de cinco años, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social entre las que figura la representación legal judicial y extrajudicial de la Compañía sin el concurso de ningún otro funcionario.

La compañía se constituyó mediante escritura pública que autorizó el Notario Séptimo de Guayaquil, Doctor Jorge Maldonado Renella, el 11 de agosto de 1983, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 6 de setiembre de 1983. Posteriormente la compañía aumentó su capital social y reformó su estatuto social, según consta de la escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo de Guayaquil, Doctor Jorge Maldonado Renella, el 21 de noviembre de 1983, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 29 de diciembre de 1983. Finalmente la compañía aumentó su capital social y reformó su estatuto social, según consta de la escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo de Guayaquil, Ab. Eduardo Falquez Ayala, el 25 de setiembre de 1986, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 27 de noviembre de 1986.

Muy Atentamente,


Juan Franco Salcedo
Presidente

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA "PESLASA S.A.",
SEGUN CONSTA DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.

Guayaquil, Marzo 14 de 1988


Ab. Jorge Franco Porras

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, queda inscrito el presente Nombramiento -

to de GERENTE GENERAL a foja 17.448, Número 4.829 del Registro Mercantil
y anotado bajo el Número 6.971 del Repertorio.-Archivándose los comprobantes de Pago por Impuesto de Registro i Defensa Nacional.-Guayaquil, abril
veinte i cinco de mil novecientos ochenta i ocho.-El Registrador Mercantil.-

~~AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE~~
~~Registrador Mercantil del CANTÓN GUAYAQUIL~~

